

MENDOZA, **22 MAY 2025**

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por “PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA”, formulado en Expediente: 44227/2024, por la señorita Camila Pilar MELNICOV GIRON, alumna de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad Regional Mendoza – Universidad Tecnológica Nacional;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS y Resolución N° 39/2007-CD, que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de la señorita Camila Pilar MELNICOV GIRON (DNI: 46.398.671) como alumna regular de esta Facultad, en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ordenanza N° 096/2023-CS).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la señorita Camila Pilar MELNICOV GIRON, equivalencias externas por “PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA”, aprobadas en la carrera de Ingeniería Química de la Facultad Regional Mendoza – Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudio Ordenanza N° 096/2023-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2025

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

Carrera Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. ÁLGEBRA	por	. ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO II
. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA
. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	por	. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

MATERIA DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

Carrera Ingeniería Industrial

Carrera de Origen

. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA
-----------------------	-----	---------------------------------

Resol. – FI N° **313/2025**

Temas a aprobar: Unidad 2: Familias de rectas, familias de planos, posiciones relativas entre rectas, entre planos y entre rectas y planos. Cálculo de ángulos y distancias. Unidad 4: Plano tangente a una esfera Superficies regladas. Superficies cilíndricas. Superficies cónicas. Superficies de revolución. Unidad 5: Ecuaciones de cónicas en coordenadas polares, Ecuaciones de superficies en coordenadas cilíndricas y en coordenadas esféricas. Programa 2025.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **313/2025**